

“2022 – Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas”

ACTA N° 1012° - 697° SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los 2 días del mes de abril del año dos mil veintidós, reunidos los Señores Concejales: Alejandro Zorzano, Gastón Nomdedeu, Priscila Minnaard, Luciano Ripoll, Soraya Barandiarán y Luciana Álvarez del Bloque de Concejales de UCR-Juntos; María Alicia Jalle, Gustavo Brusa, Diego Bertone, Hernán Agatiello, Merlina Legagñoa y Macarena Flores del Bloque PJ- Frente de Todos.- **ZORZANO:** “Siendo la hora 19.10 con la presencia de doce Concejales en la Sala, damos inicio a esta 697° Sesión Ordinaria. **1.1.-** Izamiento del Pabellón Nacional.- Invito a la Concejala Macarena Flores a izar la Bandera Nacional”.- **1.2.-** Entonación del Himno Nacional Argentino.- (Entonación del Himno Nacional).- **ZORZANO:** “Invito a que por Secretaría se de lectura a notas recibidas”.- (Secretaría lee).- **NOTA DEL SR. EMILIANO BALBÍN, DIPUTADO PROVINCIAL:** “A las autoridades del Concejo Deliberante de Coronel Dorrego. Me dirijo a Usted y por su intermedio a todos los integrantes del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Coronel Dorrego, para hacerles llegar mi salutación en este nuevo inicio de Sesiones, deseando un próspero comienzo para todos. Es necesario del trabajo en equipo de todos los Bloques que fueron elegidos por el voto de los ciudadanos con el fin de construir y consolidar el Distrito. Como dirigentes políticos tenemos el deber y la responsabilidad de saber escuchar y la capacidad de resolver cualquier situación que esté a nuestro alcance. Y es por ello que me pongo a disposición para trabajar de manera articulada las diferentes situaciones que puedan surgir en este nuevo año legislativo que comienza. Debemos trabajar con compromiso, esfuerzo y dedicación para seguir construyendo y fortaleciendo las bases de la democracia argentina, con el solo objetivo de dar respuesta cada ciudadano de la Provincia de Buenos Aires. Sin otro particular, deseo que todos tengan un gran año Legislativo. Les mando un fuerte abrazo y quedo a su disposición para lo que sea necesario. Firma: Dr. Emiliano Balbín - Diputado Provincial Provincia de Buenos Aires”.- **NOTA DE LA SRA. ANAHÍ BILBAO** - Diputada Provincial, fechada en La Plata el día 1 de marzo de 2022: “Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego – Alejandro Zorzano. Es grato dirigirme a Usted y por su intermedio a cada integrante de ese Honorable Concejo, para desearles un año legislativo de trabajo y de buenas ideas, que permitan una vida mejor para los ciudadanos. El trabajo de Concejales es arduo y a veces desconocido. Cada Concejales es la voz de su elector y por ende el Concejo Deliberante es caja de resonancia de los intereses de los vecinos de cada localidad. El espacio legislativo debe ser también un espacio de discusión e intercambio de ideas y posiciones, en donde se permita la participación de todas las voces, única manera de construir una democracia participativa y real. Bregando porque así sea aprovechado la oportunidad para ponerme a su disposición para trabajar en equipo y así potenciar los esfuerzos en beneficio de los vecinos de nuestra Provincia. Sin más, les deseo una excelente gestión 2022, cordialmente. Firma: Anahí Bilbao, Diputada Provincial”.- **ZORZANO:** “Continuando con el punto **1.3.-** del Orden del Día, invito al Sr. Intendente a esta Presidencia a fin de elevar su mensaje y dejar inaugurado el presente período de Sesiones Ordinarias”.- **INTENDENTE:** “Sr. Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, Sres. Concejales, miembros del gabinete municipal, miembros de la prensa que hoy nos están acompañando, vecinos. Como ocurre cada año, y según lo dispone la legislación vigente, agradezco la invitación para concurrir a este recinto, con el fin de dejar oficialmente inaugurado un nuevo período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante. Es un hecho relevante que nos permite exaltar la importancia de nuestro sistema democrático, que nos brinda una forma de vida, de participación ciudadana, con diálogo permanente entre gobernantes y ciudadanos con el fin de alcanzar objetivos comunes. Los gobiernos municipales son los más cercanos al ciudadano, es por eso que juegan un papel determinante para la consolidación del ejercicio democrático, con un permanente intercambio plural, tolerante, con respeto hacia los derechos de cada uno y diálogo para seguir construyendo más democracia. Ocasiones como la presente, sirven para reafirmar las políticas públicas de nuestro gobierno, para subrayar los ejes fundamentales del desarrollo, del desarrollo de nuestra salud, de la producción, de las obras, los servicios, el apoyo a la educación, la cultura, el deporte. En este contexto, vengo a reafirmar hoy nuestro compromiso de acrecentar el trabajo, esfuerzo y dedicación, de aunar criterios dentro del diálogo y el consenso para sumar, para mejorar, para seguir aportando. Hace dos años una pandemia modificó nuestros proyectos, cambió rumbos, estableció nuevas prioridades, ubicando a la salud en primer lugar. Pero no por ello dejaron

Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

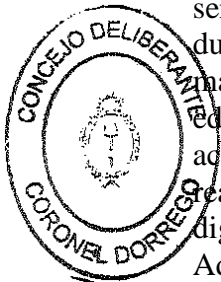
de atenderse todas y cada una de las cuestiones que corresponden al gobierno municipal. Se han puesto a disposición todos los recursos para hacer frente a las necesidades que han ido surgiendo, personal, insumos, mobiliario, aparatología. El año pasado también atravesamos un pico crítico de la pandemia. Ello mantuvo a todo el equipo de salud abocado a la atención del covid, al margen de continuar atendiendo la demanda sanitaria. Se mantiene la atención de especialidades básica y otras como cardiología, pediatría, oftalmología, odontología, por citar sólo algunas. Las unidades sanitarias trabajan de manera coordinada y asistidas permanentemente por la Dirección de Salud, como también el Hogar de Ancianos y geriátricos. El equipo de enfermeras y vacunadoras aún hoy colabora con la campaña de vacunación contra el covid, que se realiza en el vacunatorio que funciona en el edificio del centro comunitario. Pudimos concretar una significativa obra en el Hospital local, consistente en la instalación de un sistema de oxígeno central para seis habitaciones, implicó la instalación de toda la red eléctrica interna, llaves de corte en la entrada de cada habitación y termos de almacenamiento; esto trae aparejado un importante avance y comodidad, tanto para los internados como para el personal de salud que suministra este recurso. Para el año que estamos iniciando tenemos previsto extender este servicio al resto de las habitaciones. Hemos incorporado un nuevo sistema digital que facilita la obtención de turnos on line para la atención en el Hospital Municipal. También se cuenta con el sistema para lograr la digitalización de las historias clínicas de los pacientes que se atienden allí. Para ello se han instalado computadoras en todos los consultorios. En cuanto al recurso humano, el año pasado se ha incorporado una nueva psicóloga, ginecóloga, un médico traumatólogo y médicos que prestan tareas en el servicio de guardia. En cuanto a las cuestiones edilicias del nosocomio, esperamos culminar el shock room, realizar reparaciones en la losa y pintura de los pasillos donde funciona el servicio de hemoterapia y kinesiología. Son permanentes las obras de mantenimiento que permiten una atención y permanencia acorde en el Hospital, en el centro de salud. La incorporación de un tomógrafo nos brindará un salto de calidad en los diagnósticos de salud. Estamos procurando la financiación necesaria para adquirirlo. Ello también requerirá de modificaciones edilicias para su instalación. Considero oportuno este momento para agradecer las donaciones que han efectuado vecinos y empresas para nuestro Hospital Municipal, ya sea de insumos, mobiliario o aportes en dinero. Por Ordenanzas éste Cuerpo, o... por Ordenanzas de esta Cuerpo, fueron incorporados al patrimonio municipal un termómetro infrarrojo, sillones que fueron destinados al servicio de guardia e internación, bandejas térmicas apilables, mesas de comer regulables y una silla de ruedas apta para arena y agua. La Dirección de Desarrollo Social continúa trabajando en los principales aspectos para atender situaciones de vulnerabilidad de nuestros vecinos. Todas las franjas etarias se encuentran atendidas a través de un equipo de profesionales y administrativos que siguen de cerca las particularidades de cada caso. Como es sabido, las principales problemáticas sociales de nuestro país, están marcadas por la alta inflación, el déficit habitacional, los altos costos para acceder a tratamientos de salud, entre otros; y Dorrego no escapa a esa realidad. Para atender esos aspectos, la dirección tiene una organización interna con recursos humanos destinados a la niñez y familia, el Programa Envió, la asistencia a adultos mayores y discapacidad sin contención familiar, la asistencia social directa, de salud y la recientemente creada área de género. Los profesionales en trabajo social colaboran en la elaboración de informes socio- ambientales para las áreas de viviendas, producción, obras públicas y el otorgamiento de becas de estudio. Niñez y Familia, es el área encargada de llevar a cabo políticas sociales inclusivas y preventivas, que aseguren el pleno desarrollo de la niñez y adolescencia. Se continúa trabajando de manera conjunta con el Servicio Local e instituciones educativas, deportivas y organismos no gubernamentales. La atención de la primera infancia cumple con un programa social – educativo que se realiza a través de la Casa Materno Infantil Rayitos, institución que brinda educación, alimentación con el servicio de desayuno y almuerzo, recreación y acompañamiento al niño y su familia. Se efectúan visitas a hogares realizando acciones preventivas y de seguimiento con intervención de operadores de familia, donde se establece un espacio de escucha y asesoramiento a padres y madres, orientando en las pautas de crianza, hábitos y rutinas organizadoras del desarrollo infantil. La solidaridad continúa siendo un eje fundamental en Rayitos, la campaña “Patitas Calentitas” y el “Roperero Caricias de Algodón” brindan apoyo a las familias más necesitadas. Se dictan clases de arte y de educación física, a través de la Dirección de Cultura y la Subdirección de Deportes. En el transcurso del año pasado,

“2022 – Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas”

ACTA N° 1012° - (CONTINUACIÓN):

comenzó a dar sus primeros pasos la Mesa Intersectorial Local de Género, funcionando con representantes del Departamento Ejecutivo, autoridades judiciales, policiales, educativas, sociales, religiosas y también de este Concejo. Este año, hemos incorporado personal destinado al trabajo específico del área de Género y Diversidad, que cuenta con el apoyo de profesionales de la Dirección de Desarrollo Social, todos capacitados en la temática con perspectiva de género y diversidad sexual. Se realizaron durante el año pasado varios encuentros de Reflexión sobre Masculinidades, mediante la modalidad taller, con la finalidad de prevenir y erradicar situaciones de violencia. Se trabajaron conceptos básicos sobre las nuevas masculinidades, estereotipos y roles de géneros. A requerimiento de diferentes instituciones educativas se realizaron talleres de promoción y prevención en las temáticas de identidad sexual, género y relaciones de noviazgos violentos, entre otras. Personal municipal recibió la capacitación de la Ley Micaela, realizándose un primer encuentro en las áreas de Servicios, Vialidad, Desarrollo Social y Deportes. En el transcurso del presente año se continuará trabajando sobre el particular. El área de género ha realizado en este primer año de trabajo asistencia y seguimiento de casos de violencia, brindando contención, asesoramiento, espacios de escucha y acompañamiento tanto a las víctimas de violencia como a los agresores. Se realizaron desde el mes de abril de 2021 un total de 50 intervenciones directas en todo el Distrito. Teniendo en consideración estos datos, se está solicitando al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, la creación de una Comisaría de la Mujer, ya que funciona en la actualidad sólo una oficina que trabaja de manera coordinada en el área y también forma parte de la Mesa de Género. En el mismo sentido, se vienen gestionando distintos programas provinciales con el fin de acompañar a víctimas de violencia. Tal es el caso del programa “Potenciar Trabajo”, “Acompañar” y “Fondo de Emergencia”, todos dependientes del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual. Desde el Servicio Local, creado en el marco de la Ley Provincial 13.298 se continúa trabajando en la ejecución de programas, planes y servicios que tiendan a prevenir, asistir y proteger los derechos del niño. En este contexto, durante el año 2021 se dictaron cuatro medidas especiales de protección de derechos. De manera conjunta con el Juzgado de Paz, el Juzgado de Familia, Fiscalía e instituciones educativas, éste Servicio trabaja de manera permanente brindando asesoramiento legal, acompañamiento psicológico y social. Todo el equipo técnico dependiente del Servicio ha realizado capacitaciones sobre cuidados en red, cursos sobre acoso sexual en entornos digitales hacia niñas, niños y adolescentes, grooming. Participaron de la Jornada Federal de Adopción, del Curso de Género en Niñeces y Adolescencia y capacitación sobre Violencia de Género Digital. La Dirección atiende alrededor de mil familias según sus necesidades, en la ciudad cabecera, San Román, Aparicio, El Perdido, Oriente y familias residentes en el ámbito rural. La temática del transporte para vecinos que deben trasladarse a otras ciudades para acudir a centros de salud de alta complejidad es una constante, también aquí la Dirección da respuesta a través de los subsidios correspondientes. Se continúan otorgando préstamos para la instalación domiciliar de la red de gas. El Fondo de Emergencia en Salud, que asciende al medio por ciento del presupuesto municipal, continúa cubriendo las necesidades de los vecinos que carecen de recursos económicos para afrontar atenciones complejas y costosas, que en la mayoría de los casos no se prestan en nuestro Distrito. Es intención de la Dirección de Desarrollo Social trabajar en un área específica que se ocupe de las problemáticas de adultos y discapacidad; así como redireccionar e impulsar el Programa Envión. La construcción del depósito de alimentos en el edificio donde funcionan las oficinas, es un objetivo a corto plazo; así como la incorporación del edificio del Centro Comunitario, donde hoy funciona el vacunatorio. Se prevé en ese espacio la instalación de las áreas de Género, Servicio Local, y en un futuro Adultos y Discapacidad. La base de la política cultural de este año estará dada en un relanzamiento de todas las actividades tras el tránsito de la pandemia, que significó un durísimo impacto al sector cultural y artístico. Innovar ha sido la tarea, en la aprehensión de nuevas herramientas y estrategias de trabajo, para atender a quienes vieron dificultada su actividad y a quienes la consumen. A partir del mes de julio del año pasado, cuando la problemática sanitaria lo permitió, comenzamos con el desarrollo de Asistencias Técnicas y Talleres. Desde la Dirección de Cultura se acompañó en el trabajo a la Dirección de Producción y Turismo en el desarrollo del Programa Virtual “En las Fincas” 12° Fiesta Provincial del Olivo. Como cada año, desde el Centro Cultural, llevamos a cabo la semana Cultural Tradicionalista acompañando a la

Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2022 – Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas”

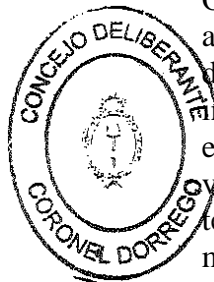
Peña Nativista. Se desarrolló con éxito “Estación Juarroz - 4° Encuentro de Poesía” con la participación de poetas invitados de todo el país. El Programa “Dorrego en Imágenes”, ciclo de videos a partir de la fotografía documental de Leoncio José Aldea y realización de la artista visual Anahí Felipe, constituyó una nueva alternativa cultural, recibida con beneplácito por toda la población. El Museo Regional Funes Derieul presentó la muestra “Los gigantes de la Llanura Pampeana” al cumplirse 58 años del hallazgo del Megaterio encontrado en el curso inferior del Río Quequén Salado. En cuanto a aspectos edilicios, se pudieron concretar mejoras en el Teatro Municipal. Fue adquirido un nuevo Telón del escenario (250 metros de tela) inaugurado con la presentación de la Obra Mitosis Urbana dirigida por la Actriz y Directora de la Comedia Municipal Dorreguense Flavia Majluf. “Música en el Auditorio” fue un programa que nos permitió la presentación de artistas musicales de nuestro medio de los más variados géneros. En la localidad de El Perdido, se llevó a cabo la 14° Fiesta de los Alemanes del Volga. Dorrego Festeja, una celebración esperada por toda la población, se llevó a cabo en el marco de los festejos por el Aniversario de nuestro Distrito, con un nuevo formato. Se incluyó un patio de comidas, paseo de Artesanos, espacio de diversión y talleres para niños, música y arte en los escenarios montados en la Plaza Central. La Dirección de Cultura cerró el año con la realización de una gran Peña libre, también en el marco del Aniversario del Distrito; donde participaron los centros tradicionalistas locales, quienes amenizaron la noche con sus bailarines y ofrecieron comidas tradicionales en los stands. Este 2022 comenzó su actividad cultural con los tradicionales viernes de música en la Plaza y viernes de la Pile en el Natatorio Municipal de El Perdido. En el Anfiteatro del Balneario Marisol, se presentó el Cuarteto de Cuerdas Carpe Diem y se realizó el Festival de jazz, actividades que contaron con una gran concurrencia de turistas y vecinos del lugar. Días pasados, el Centro Cultural fue sede de la firma del convenio con el CEPIT (Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil) para implementar en el Distrito la carrera Desarrollador Web, donde se realizó la reunión informativa para los inscriptos a esta nueva carrera que se ofrece desde el municipio. Desde la Dirección de Cultura se realiza la coordinación de la Comisión por el 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas. Se trabaja en las actividades a realizar durante éste año, en conmemoración de tan sentido aniversario. En los próximos días, daremos inicio a un nuevo ciclo de Asistencias Técnicas y demás talleres, en coordinación también, con otras áreas municipales, como Desarrollo Social, Producción y Turismo, Deportes y Juventud y las Delegaciones. El Consejo Municipal de Becas ya ha comenzado sus reuniones para evaluar el otorgamiento de beneficios a quienes desean realizar estudios Terciarios y Universitarios. En el año 2021 se entregaron 210 becas. La Dirección de Cultura acompañará a la Dirección de Producción y Turismo en la organización de la 13° Fiesta Provincial del Olivo, que se desarrollará entre el 3 y el 10 de abril del corriente. Este año esperamos poder retomar la realización de actividades que por cuestiones sanitarias debieron suspenderse. Tal es el caso de la Semana del Libro y la Lectura, el encuentro de Payadores Don Luis Acosta García, el 1° Festival de guitarras Amaranto Álvarez, actividades por las vacaciones de invierno y celebración del día del Niño. Cultura municipal, como es habitual, tendrá una fuerte intervención en la Semana Cultural Tradicionalista, que se transformará en la 1° Fiesta Nacional de las Llanuras. También la Subdirección de Deportes pudo retomar sus actividades a través del dictado de asistencias técnicas deportivas dirigidas a toda la población, las que se desarrollaron teniendo en cuenta el cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes. Durante el 2021 se dictaron clases de gimnasia localizada, gimnasia para adultos mayores, stretching, baile, yoga, boxeo, básquet, handball, vóley, atletismo, newcom, funcional, rugby, running y baile infantil. Algunas de estas disciplinas se dictan también en las localidades de El Perdido, Faro, Aparicio e Irene. Las actividades de la colonia de verano se llevaron a cabo con éxito, en grupos de niños, adultos y adultos mayores. Ésta Subdirección, en conjunto con la Dirección de Cultura tuvo a su cargo el tradicional recorrido de Reyes. Con niños y jóvenes deportistas de nuestro distrito, tuvimos participación en los Juegos Bonaerenses 2021 en sus respectivas etapas: local, regional, interregional y en la final provincial disputada en la ciudad de Mar del Plata. El día del niño fue celebrado de manera particular. Es así que se realizó un recorrido con súper héroes que repartieron golosinas por las calles de la ciudad. La nueva modalidad causó sorpresa y alegría en los más chiquitos. Deportes ha tenido una marcada presencia en nuestro Balneario, se realizó la maratón en el mes de enero, un torneo de tejo y el 8° seven de rugby. En el mes de octubre se llevó a cabo la maratón El Perdido

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

ACTA N° 1012º - (CONTINUACIÓN):

Corre 8 k, con una buena concurrencia de atletas. Para este año se prevé una intensa actividad que comprende, además del dictado de las asistencias deportivas, actividades especiales para el Día de la Mujer, el día de la Actividad Física y el Día de la Salud, encuentros regionales de handball, vóley, básquet, actividades especiales en el marco del Aniversario de la creación del Polideportivo y un encuentro regional de adultos mayores. También se llevarán a cabo actividades especiales en vacaciones de invierno, en agosto los festejos del día del niño; en el mes de septiembre se prevé la maratón de El Perdido. En octubre el área se sumará al “Octubre Rosa”. Se prevé para el mes de noviembre el cierre de actividades deportivas y en diciembre el Encuentro regional de newcom. La actividad física es un factor fundamental en la prevención de enfermedades y constituye un elemento primordial para mantener calidad en nuestras vidas. Controla el peso, fortalece músculos, mejora el estado de ánimo, reduce el estrés, la ansiedad y la depresión. Ayuda a las personas mayores a mantener su independencia personal y contribuye al desarrollo integral de niños y jóvenes. Por eso, seguiremos prestando atención a la actividad física, seguiremos aportando recursos humanos de calidad y ofreciendo el equipamiento necesario que requieran los deportes en nuestro Distrito. Todas las instituciones deportivas son apoyadas por éste municipio. Sabemos las dificultades que afrontan para lograr el crecimiento y sostenimiento de las actividades que ofrecen. Por eso seguiremos acompañándolas en sus objetivos. La Dirección de Producción y Turismo mantiene sus dos amplias líneas de acción de manera activa y en crecimiento. La producción es apoyada y sostenida mediante la línea de microcréditos. En el año 2021 se otorgaron a vecinos del distrito un total de 37 créditos para el desarrollo de diferentes actividades. El Programa PROMOJOVEN continúa vigente. En cuanto al programa Prolana, se continúa acompañando a productores de ovinos locales en la puesta en funcionamiento de centros de acopio, sumado a varias capacitaciones en forma virtual. Se continuaron las campañas itinerantes de recolección de envases vacíos de fitosanitarios, trabajo realizado en conjunto con la Sociedad Rural, el OPDS y la Organización Campo Limpio. Se recolectaron más de 100.000 bidones en el año. En el marco del Plan Pro Huerta, en conjunto con el INTA, se hicieron entrega de kit de semillas, tanto para la campaña otoño – invierno, como para primavera – verano, involucrando y asesorando a 300 familias del distrito. El año pasado, debido a la emergencia sanitaria, la Fiesta Provincial del Olivo tuvo un desarrollo atípico, de manera virtual. La iniciativa tuvo amplia repercusión, llegando a muchos vecinos que pudieron ser testigos de aspectos técnicos de la producción, visitas virtuales a las fincas, espectáculos musicales y alternativas gastronómicas con aceite de oliva. Producción y turismo trabajó en forma conjunta en la organización del evento Dorrego Festeja, realizado a finales del año pasado, en el marco del aniversario del distrito. Dando cumplimiento a una disposición de este Cuerpo, se incluyeron en la ocasión a nuestros productores de cerveza artesanal. Es intención de ésta Dirección, continuar fomentando y fortaleciendo este tipo de industria local. Se realizará una planificación de lo que denominaremos “la ruta de la cerveza”, con la implementación de un registro de productores artesanales. Ésta Dirección tuvo intervención en la firma del Convenio suscripto con la Universidad Nacional de La Plata, para lograr un ordenamiento territorial de uso de suelo en el Distrito. Se prosiguió con la gestión de habilitación y categorización según la reglamentación vigente del Matadero Municipal de Oriente. Para éste año que estamos comenzando, se está trabajando en un sistema de acopio “NODO”, para la envases fitosanitarios, para luego trasladarlos a un centro de acopio más cercano. Seguiremos trabajando de manera conjunta con el INTA Barrow en el Programa “Prohuerta” e impulsaremos las gestiones para lograr un extensionista rural en nuestro Distrito. La Dirección continuará trabajando articuladamente con las instituciones locales y provinciales, realizando cursos, charlas, capacitaciones sobre tecnología, cooperativismo, medio ambiente y recursos renovables y todas aquellas jornadas que apunten a la mejora de cuestiones productivas. Como es sabido, hemos logrado el año pasado el inicio de la obra para ampliar la capacidad energética del Sector Industrial. Este Cuerpo aprobó una Ordenanza que autorizó una servidumbre de paso para la construcción de una nueva subestación en el predio de la planta depuradora. Este año, se continuarán las gestiones ante autoridades provinciales competentes para lograr la consolidación de calles internas, cordón cuneta, sistema de seguridad e infraestructura en el Sector Industrial Planificado. El acompañamiento a las industrias radicadas en el sector y a las futuras instalaciones, seguirá siendo prioridad, generando la implementación de un

Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

reglamento interno para el funcionamiento del Sector. En el área de turismo se ha trabajado intensamente durante todo el año, participando de diversos cursos virtuales dictados por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia. Se actualizó la folletería e imágenes virtuales del Balneario Marisol y todo el recorrido turístico del Río Quequén Salado; y merced a gestiones realizadas ante la Dirección de Vialidad Nacional, se logró la cartelería turística con códigos QR sobre la Ruta 3. Participamos del programa provincial Recreo, donde se pudo concretar la inclusión de nuestro balneario, en la aplicación de provincia y cartelería. Se concretó la creación del Sendero Biodiverso, ubicado en la Avda. 18 del Balneario Marisol, con cartelería del ambiente costero y mirador. Será renovada toda la cartelería turística interna en la Villa, en senderos y paseos turísticos y en las rutas nacionales se gestionará nuevas instalaciones que identifiquen nuestras bellezas naturales y paseos. Se viene brindando apoyo permanente a los emprendedores turísticos. Se realizó un ciclo de capacitaciones para operadores turísticos, articulando con la Universidad Nacional del Sur y la Universidad Provincial del Sudoeste, haciendo hincapié en turismo rural y aportando herramientas de marketing digital. Durante toda la temporada estival 2021-2022 se llevaron a cabo con éxito variados eventos artísticos y recreativos en el Balneario. Con el fin de asegurar la presencia de los turistas en nuestras playas, se sumaron más personas al cuerpo de guardavidas, se adquirieron nuevos elementos de seguridad y se construyó un nuevo mangrullo. Se realizó la compra de equipamiento mobiliario para la sala de reuniones dispuestas en la Oficina de Turismo, ubicada en la Terminal de Ómnibus, con recursos provenientes del Fondo de Cultura y Turismo dispuesto por el gobierno provincial. En oportunidad de recibir la visita del Sr. Ministro de Producción, Augusto Costa, le fue entregado un proyecto de “Acceso seguro e independiente a la Cascada Cifuentes”. También se ha gestionado ante el Gobierno de la Provincia, apoyo para la realización de la Fiesta Provincial del Olivo, que este año volverá íntegramente a su formato presencial. Se realizará entre los días 3 y 10 de abril, culminando con el espectáculo musical central en el Vivero Parque Municipal. Para el año que estamos iniciando desde Turismo se comenzará a trabajar tempranamente en la planificación de un nuevo sendero recreativo en el Balneario Marisol, en cercanías de la desembocadura del Río Quequén Salado y realizaremos la promoción de nuestra playa en la Feria Internacional de Turismo, la FISA, Congresos y todas las fiestas y eventos populares de la región. Para las próximas vacaciones de invierno ya se están trabajando en la realización de visitas guiadas, recorriendo la ruta del olivo, humedales y turismo rural. Durante el año pasado, desde la Dirección de Vialidad se ejecutaron diversas tareas, otras se hicieron en conjunto con las Delegaciones y Subdelegaciones. En la ciudad cabecera se realizó la limpieza y ensanche de ramales de desagües, se colocaron reductores de velocidad de nuevo diseño en calles de asfalto y de suelo cemento, sellado de fisuras y grietas con mezcla asfáltica en frío, trabajo de aserrado, riego de imprimación y compactación con colocación de mezcla asfáltica en caliente. Se mejoraron y abrieron más de trescientos metros lineales de nuevas calles en nuestra ciudad, con aporte de suelo para entoscado y compactación. Esta Dirección trabajó en el movimiento y preparación de base de asiento para la colocación de mezcla asfáltica en caliente de las calles asfaltadas durante el año. Desde el mes de octubre se trabajó con maquinaria, transporte y personal del área de vialidad en la Villa Balnearia Marisol ante el inicio de la temporada estival. Desde distintas canteras se concentraron trabajos en el refuerzo de tosca en varias partes del camino de acceso a la villa, en limpieza de costanera, en el estacionamiento, en el mantenimiento y apertura de nuevas arterias en la Villa. Se ejecutaron obras de mantenimiento y mejoras en las calles internas del Vivero, en el Sector Industrial y en los rellenos sanitarios de Dorrego y El Perdido. Durante todo el año, la Dirección de Vialidad siguió colaborando de forma muy activa y permanente con las instituciones sociales y deportivas locales, en el asesoramiento y preparación de campos de juegos e instalaciones. Con respecto a la zona rural, el 2021 se caracterizó por ser un año de pocas precipitaciones, esto posibilitó que se pudieran atender las mayorías de las demandas. También se debe destacar la situación de sequía crítica del último bimestre, que produjo en algunos sectores deterioros importantes de la parte superior de la capa de entoscado. Pero también esta condición climática nos posibilitó la colocación de alcantarillas de chapas de distintos diámetros de escurrimiento en los lugares que se producían desbordes y/o dificultades de accesos. Se realizaron obras de movimientos de suelo y se colocaron 16 alcantarillas, de las cuales algunas ya tienen colocadas sus cabeceras de hormigón armado. Se trabajó con todas las comisiones de fomento que tienen a su cargo los caminos de la red

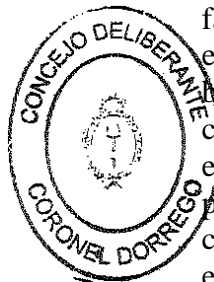
*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

ACTA N° 1012º - (CONTINUACIÓN):

vial principal y secundaria del distrito. En números podemos mencionar la contraprestación de más 420 horas de transporte de material calcáreo, 6030 horas de motoniveladoras y más 3100 horas de servicios de excavadoras sobre orugas, trabajos realizados en la zona de Faro, Aparicio, Oriente, San Román, La gloria, La Luna, La Soberana, Loma Chata y la red de caminos provinciales. El total ejecutado en volúmenes de movimientos de suelo fue de 112.000 m³ y 69 km. de caminos entoscados y mejorados, 268 km. de red primaria y secundaria se volvieron a conformar y adecuar. Nos hemos reunido permanentemente con todas la Comisiones de Fomento y Ente Descentralizado tratando la transitabilidad de los caminos, el análisis técnico de las obras de mejoras, el aporte de maquinaria y el estudio de la actividad hidráulica. Para el año que se inicia ésta Dirección ha previsto como metas de trabajo, entre otras, el entoscado, consolidado y compactación de 21 Km de caminos, mediante la ejecución de extracción lateral, en el sector de Gil, Zubiaurre, Oriente, Calvo y el límite con Lartigau. También se proyectan trabajos en canteras de tosca para generar el acopio de material a ser utilizado en reparaciones y obras en las zonas de las Comisiones de Fomento y demás sectores a cargo del municipio. Se tiene previsto la reconformación, entoscado y compactado de tres mil metros lineales en calles de ciudad cabecera. Se realizarán aperturas de nuevas trazas y calles que ya están pedidas y cedidas. En cuanto a Obras de Asfalto, se proyecta el bacheo con mezcla en caliente y en frío en la ciudad, en los accesos y en las localidades de El Perdido y Oriente. Pretendemos continuar con la consolidación calcárea y conformación de la Ruta Provincial N° 72 finalizada hasta la localidad de Zubiaurre. Ésta dirección viene renovando sistemáticamente su parque vial, para aportar eficiencia y seguridad en los trabajos, por ejemplo, este año se ha incorporado un nuevo rodillo compactador y un camión 0 km. Uno de los objetivos principales que se trazó la Dirección de Servicios es lograr mejoras en el Depósito Municipal de Residuos. Con la construcción de un nuevo galpón en ese predio, la planta de separación de residuos, PLA.SE.RES., se ha mudado a ese espacio. De esa manera, el trabajo se ha optimizado, y facilitado la separación y disposición final de los residuos urbanos. En ese espacio se ha extendido la línea de energía eléctrica, se realizó una perforación de agua, se colocó una bomba para riego y provisión de agua y se colocaron cámaras de seguridad en el lugar. Se colocaron especies arbóreas en el sector de la planta, todas las calles internas han sido entoscadas, de manera de asegurar una mejor circulación. Ha sido ordenado el ingreso al predio. Se habilitaron días y horarios para atención al público, se dispuso de nueva cartelería que indica los puntos de arrojo. Se ha dispuesto un sistema de contenedores externos para el depósito de residuos, los que luego son procesados por personal de la planta. Ésta Dirección mantiene una organización interna amplia, que permite la prestación de servicios de manera eficiente. El servicio de contenedores, el corte de pasto, desmalezamiento, el barrido de calles, la recolección de residuos sólidos urbanos y voluminosos, son tareas que se prestan a diario y contribuyen al orden y aseo de la ciudad. Estamos realizando gestiones para concretar la adquisición de un compactador articulado, que será destinado a trabajos en el depósito de residuos. En el corralón municipal se han incorporado un nuevo tractor que viene a mejorar las tareas en el corte de pasto, y se han incorporado dos nuevos camiones para la recolección de residuos. Estamos en proceso administrativo para la adquisición de un nuevo camión con barredora aspiradora. La Dirección de Obras Sanitarias y Alumbrado Público ha asegurado la provisión del servicio de agua. En algunos sectores de la ciudad donde la presión no era la adecuada, se han realizado obras con la colocación de nuevos by pass, lo que mejoró notablemente el servicio. Se reparan constantemente las redes, tanto de agua como de cloacas, en algunos casos las plantas o simplemente el paso del tiempo hacen necesario las intervenciones. Fue instalado en el exterior de la Sala Loydi, un dispenser de agua tratada que permite a los vecinos acceder al servicio en cualquier horario, sin la necesidad de trasladarse hasta las instalaciones de Obras Sanitarias. También se instalaron canillas que suministran este servicio en dependencia de la dirección, donde puede accederse en cualquier día y horario. Durante el año, ha sido continuo el recambio de luminarias por las de nuevas tecnologías, por las luminarias Led, sobre todo en calles internas del Vivero Parque Municipal, en el sector de fogones y juegos. También fueron instalados nuevos artefactos lumínicos en calles aledañas al Hospital Municipal, Barrio 1º de Mayo y en el Barrio Mercantil. Esperamos para este año, lograr el recambio de la colectora principal de la red cloacal. Los materiales están en depósito de Vialidad y resta lograr financiamiento para afrontar la

Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

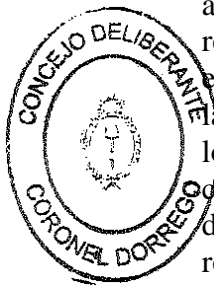
mano de obra. La Dirección de Inspección y Seguridad procura el mantenimiento del orden y seguridad del Distrito, trabajando mancomunadamente con las autoridades policiales. Este año, se han incorporado más inspectores para el Balneario Marisol, con el fin de mantener el ordenamiento vehicular y brindar seguridad a los turistas. Se sigue ampliando el sistema de monitoreo de cámaras de seguridad que funciona los 365 días del año las 24 hs. Este sistema es consultado de manera permanente por autoridades policiales y judiciales con el fin de recabar elementos ante cualquier ilícito o irregularidad. Periódicamente se realizan controles de tránsito y en los comercios. Se colabora de manera permanente con necesidades de funcionamiento de la comisaría local, los destacamentos del distrito y la patrulla rural. Repuestos, combustibles, neumáticos, elementos de computación e insumos, todos son aportados desde el municipio para facilitar la prestación del servicio. En igual sentido, se brinda apoyo a los cuarteles de bomberos voluntarios de Dorrego, Oriente y Marisol. Otorgando mensualmente colaboración de personal y económica para el funcionamiento de éstas instituciones, imprescindibles para la población. Para éste año, esperamos la implementación del Fondo de Seguridad anunciado por la Provincia de Buenos Aires. Estos fondos nos permitirán atender necesidades del área. En el transcurso del año pasado, hemos dado jerarquía al área de Bromatología, creando una subdirección e incorporando un nuevo profesional veterinario. Esta área se ocupa de la zoonosis de nuestro Distrito, castraciones y vacunación, la inspección comercial, el funcionamiento de la cabina sanitaria y de la fumigación. Durante todo el año se llevó a cabo, y hoy continúa, el programa de castración y vacunación canina y felina. Fueron vacunados un total de 628 animales. Se realizaron 1.151 castraciones. En cuanto a las inspecciones de comercios, fueron visitados un total de 187. La cabina bromatológica, instalada en el acceso Illia, controló un total de 1250 UTAS (Unidad de Transporte de Alimentos). El control de roedores se realiza de manera permanente, visitando desde el área un total de setenta y cinco domicilios, con el fin de asesorar e intervenir en los casos necesarios. Los trabajos de fumigación en la ciudad cabecera y localidades del Distrito se llevan a cabo entre los meses de noviembre a marzo, según el plan establecido. Los trabajos de la subdirección de Bromatología son fundamentales a la hora de asegurar aspectos de salud de la población, por eso continuaremos esta amplia labor, siempre apuntando a mejorar y optimizar todos los servicios citados. La Dirección de Obras Públicas ha tenido la responsabilidad de ejecutar obras enmarcadas en distintas disposiciones y Convenios que se han ido suscribiendo en el transcurso del año. Esta Dirección tiene directa intervención en todos los trabajos proyectados por las distintas áreas y por muchas de las instituciones de nuestro distrito, que requieren asesoramiento técnico de manera permanente. Tuvo intervención en las ampliaciones de red de agua, cloacas y gas, aprobadas por éste Cuerpo y en las obras de pavimento asfáltico, rotondas, boulevares, iluminación Led, ampliación de la planta de gas licuado de El Perdido y obras de mantenimiento y refacción de edificios municipales. Hoy ésta Dirección se encuentra abocada a la construcción de los monumentos que se colocarán en los accesos de la ciudad cabecera y Oriente, conmemorativos del 40º aniversario de la Gesta de Malvinas, en cumplimiento a la Ordenanza aprobada por éste Cuerpo. Se está realizando la remodelación de la Plaza Marino Ochoa, donde restan los trabajos de pintura e iluminación. En el geriátrico de El Perdido, ésta dirección tuvo a su cargo la obra interna de gas y arreglos varios en paredes. También en la Sala de Primeros Auxilios del Balneario Marisol se realizaron trabajos de revestimiento en la parte inferior de todas las paredes internas. En cuanto al Programa Municipal de Viviendas, en cumplimiento con la Ordenanza dictada por este Cuerpo, se está implementando la nueva modalidad de créditos para reforma o ampliación de vivienda única familiar y permanente. En los próximos días será convocado el Ente Municipal de la Vivienda para analizar las inscripciones recibidas. La semana pasada realicé gestiones ante el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, con el fin de insistir en el avance de programas para la concreción de planes habitacionales para nuestro Distrito. Conocemos la importancia del tema para aquellas familias que hoy no cuentan con el techo propio y por eso seguiremos reclamando estas obras. En la Unidad Sanitaria de Oriente se realizó la primera etapa de la ampliación y refacciones varias en ese edificio, que comprendió la habitación para médicos y sala de estar para enfermeras, con sanitarios y antebañó. También se realizó la primera etapa del recambio de toda la instalación eléctrica, con un nuevo tablero y llegada a todas las dependencias con bandejas aéreas. Este año se culminará la obra con corriente trifásica para el lavadero y el geriátrico. En ese efector de salud se construyó un espacio semicubierto

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

ACTA N° 1012º - (CONTINUACIÓN):

para el ingreso y egreso de ambulancias. En el acceso a la localidad se cambiaron las luminarias por las nuevas de tecnología Le, y se pintaron la totalidad de las columnas. Se pintó el cementerio, se repararon lozas y se realizaron tareas generales de mantenimiento en el espacio. Se realizaron obras de pavimento asfáltico y dos rotondas en Avda. Santamarina y Güemes y Santamarina y Moreno. En el edificio de la estación, se pintaron los sanitarios públicos y la torre tanque. En el edificio que ocupa el matadero municipal se realizó una nueva instalación de las redes de gas y agua, con la colocación de un nuevo calefón, sumado a la pintura del lugar y arreglos varios. La Delegación de Oriente cuenta con una nueva camioneta para usos generales de la dependencia y un camión 0 km destinado a la recolección de residuos. Fueron y son permanentes las reparaciones y mantenimiento de las calles de tierra en el camino que une la localidad con Marisol. Días pasados, se realizó con éxito la Segunda Edición del Festival del Río Quequén Salado. Este evento, se realiza en conjunto con el Municipio de Tres Arroyos, y congrega gran número de turistas y vecinos de ambos distritos. En esta ocasión, se ofreció una variada propuesta gastronómica donde participaron entidades de bien público de Oriente, números artísticos y musicales que lograron la atracción de la gran cantidad de público presente. La Delegación Municipal de El Perdido ha desarrollado durante todo el año las tareas necesarias para mantener en condiciones de transitabilidad las calles de la localidad. Para ello se realizó el entoscado y bacheo general de todas las arterias internas, sobre todo en el circuito delimitado para el tránsito de camiones. La planta de ósmosis inversa requiere de una atención y mantenimiento permanente, por ese motivo se han realizado el recambio y arreglos de cañerías. Con respecto a la recolección de residuos urbanos, se dispuso durante el año pasado, agregar un día más de recolección, de esa manera, se ha mejorado el servicio, con el cuidado y limpieza general de la ciudad. De manera permanente y sobre todo en época estival, se realizan trabajos de contrafuego en todo el perímetro del depósito de residuos, con el fin de evitar posibles incendios durante el verano. En el cementerio se están llevando a cabo tareas de pintura, tanto en el frente como en el interior. En el natatorio municipal se realizaron varios trabajos con el fin de hermosear y mantener en óptimas condiciones ese espacio tanpreciado por la comunidad toda. Se realizó el cambio del tanque agua, se reparó la puerta del kiosco, se pintó totalmente el contorno de la pileta y su interior, se repararon los escalones y la vereda para brindar seguridad en el tránsito. Se renovó el deck y se construyó un depósito. También se repararon los fogones y se realizó el cambio de cubierta de los sanitarios. La Delegación de El Perdido tiene previsto para éste año que se inicia, realizar una nueva perforación de agua, con una bomba sumergible con el fin de mejorar el abastecimiento a toda la población. Se tiene previsto un plan reforestación en los espacios verdes de la localidad y mejoras en el sistema lumínico. Para este año tenemos previsto la adquisición de una motoniveladora 0 km. que prestará servicios en la Delegación y también para la Comisión de Fomento de la localidad. La Dirección de Asuntos Legales tiene proyectado durante el año 2022 continuar con la tramitación de las escrituras sociales originadas en la Ley 10.830. Asimismo se continuarán efectuando trámites de declaración de inmuebles como bien de familia, actualmente denominado Protección a la Vivienda. En ese sentido, se suscribió con el Registro de la Propiedad Inmueble un Convenio con el objeto de proceder a realizar los trámites en forma remota, lo que supone una mayor celeridad en el procedimiento. También y en forma conjunta con la Dirección de Hacienda, se está realizando un amplio trabajo para la recuperación de deudas por tasas municipales. Se ha tomado contacto a través de llamados telefónicos, notas o mail con todos los contribuyentes deudores. Próximamente presentaré a este Concejo un informe del resultado del trabajo realizado. Es intención colocar en un plano de igualdad a todos los contribuyentes, que no sea lo mismo cumplir en tiempo y forma o no hacerlo. En cuanto a la planta de personal municipal, debo expresar que hemos trabajado en forma conjunta con el Sindicato de Trabajadores Municipales. Durante todo el año se han mantenido reuniones y consensuado con los representantes gremiales todos los incrementos salariales efectivizados durante el año 2021, así como el pago de la bonificación extraordinaria de fin de año, el pase a planta permanente de más de treinta agentes y las actualizaciones de las bonificaciones que percibe el personal. No dejamos de implementar medidas que tiendan a brindar seguridad laboral y capacitaciones específicas. Seguiremos trabajando en ese sentido con el persona idóneo con el que contamos. Estamos convencidos que la educación más allá de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos de las personas,

Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

permite el desarrollo intelectual, moral y afectivo de la sociedad a la que pertenecen. Seguiremos desde éste gobierno luchando para que todos los chicos puedan acceder a ella. Sabemos que la pandemia significó una importante deserción escolar. Continuaremos apoyando a las autoridades escolares para lograr reinsertar los alumnos al aula. Un futuro mejor nos espera sólo si hay educación, sólo con las aulas llenas, con enseñanza, con contención y acompañamiento. Se han destinado durante el año pasado más de veintiséis millones de pesos para mejorar las condiciones edilicias de nuestros establecimientos escolares. Tuvieron respuestas positivas desde éste gobierno todas las demandas planteadas. Mensualmente me reuní, y lo seguimos haciendo, con la Inspectora Jefa Distrital, los integrantes del Consejo Escolar y representantes de infraestructura escolar, a fin de realizar un seguimiento de las obras en ejecución y las necesidades edilicias educativas. El trabajo ha dado sus frutos y hoy podemos citar varias realizaciones. Para nombrar sólo algunas, detallo la obra de reparación de cubiertas y cielorraso en el Centro Educativo Complementario N° 801, el recambio de aberturas y armado de depósito en la Escuela de Educación Especial N° 501; la construcción de los talleres de la Escuela de Educación Técnica N° 1; varios de trabajos de albañilería en la Dirección y baños de la Escuela N° 8 y la construcción de un playón en el patio. También fue culminado el cerramiento y el recambio de luminarias en la Escuela de Educación Media N° 2; se realizó el recambio de aberturas en aulas y laboratorio de la Escuela N° 4 de El Perdido y varios arreglos en el Jardín N° 902. En la Escuela Primaria N° 1 se cambiaron aberturas y realizaron reparaciones varias; en la Escuela N° 2 de Aparicio se está construyendo el cerco perimetral y en el Jardín N° 905 de esa Localidad se realizó la limpieza y colocación de calefactores. Fue culminada la construcción de baño y rampa en la Escuela N° 11 de San Román. También en esa localidad en el Jardín N° 907, se está llevando a cabo una importante obra de ampliación de un salón que también será utilizado como SUM cuando las necesidades lo requieran; esa obra tiene una inversión que supera los cinco millones de pesos. Se realizó el recambio de aberturas, cielorraso y revoques en la Escuela N° 7; en la Escuela N° 30 de El Calfiao se ejecutaron tareas de recambio de artefactos lumínicos. Cambios de grifería, reparaciones en los sistemas de calefacción, colocación de policarbonatos, cámaras de seguridad, reparación de aires acondicionados, trabajos en cubiertas, reparación y mantenimiento de cercos, perforaciones de pozos de agua, colocación de puertas antipánico, recargas de matafuegos; son otras de las necesidades que se han atendido durante el pasado ciclo lectivo. La compra de computadoras, material deportivo, insumos de limpieza, juegos de patio, didácticos e instrumentos musicales, también han sido adquiridos teniendo en cuenta la demanda de las instituciones educativas. Toda la contratación del transporte, psicólogos, psicopedagogos, acompañantes, fonoaudiólogos, son atendidas desde el estado municipal. Lo antedicho deja de manifiesto la importancia que le da este gobierno municipal a la educación. El apoyo constante, el acompañamiento, el trabajo conjunto con autoridades escolares, genera una constante mejora en las condiciones educativas del Distrito. Hemos mantenido permanente contacto con autoridades del gobierno Provincial y Nacional, con los Ministerios, con las Direcciones, Secretarías, y varios organismos, todo para lograr que nuestro municipio forme parte de los programas vigentes en la Provincia y la Nación. Nunca hemos dejado de ocuparnos de las necesidades habitacionales del Distrito. Gestionamos y seguimos de cerca todos los pasos administrativos ante el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación para poder acceder a los programas vigentes. Está presentada toda la documentación para que nuestro municipio se incorpore al Programa Nacional de Suelo y Hábitat, que comprende la concreción de obras de infraestructura y regularización dominial de inmuebles aptos para construcción de viviendas, con el fin de ponerlos a disposición para ser incluidos en el programa PROCREAR. Hemos entregado al Instituto de la Vivienda toda la documentación que avala la posesión de lotes aptos para construcción de viviendas sociales, con el fin de que los mismos sean incorporados a planes habitacionales. Hemos presentado la documentación para concretar la construcción de un barrio de viviendas financiado por la Caja de Policía de la Provincia de Buenos Aires, destinado a agentes que prestan servicios en nuestro Distrito. Esperamos que éste año se puedan concretar algunos de los trámites iniciados. Hemos gestionado y suscripto un Convenio con Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible, tendiente a lograr su intervención en cuestiones de habilitación de emprendimientos ubicados en el Sector Industrial Planificado, según la categoría de cada uno de ellos. Con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia,

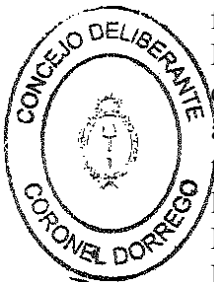
*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

ACTA N° 1012º - (CONTINUACIÓN):

firmamos dos convenios con el fin de lograr financiamiento para la realización de obras en caminos rurales. También éste Cuerpo ha aprobado un Convenio con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento, en el marco del Plan Argentina Hace, con la finalidad de ejecutar la obra “Torre de elevación y tanque de abastecimiento en el Balneario Marisol”. Igualmente, ante el ENOHS, se suscribió el Convenio Específico para la ejecución de la obra “Planta potabilizadora de ósmosis inversa para la localidad de Oriente”. Formamos parte del Plan Argentina Hace II, mediante un Convenio suscripto con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación; donde se incluyeron obras de iluminación Led, remodelación de plazas y obras de pavimento asfáltico. A través del Ministerio de Infraestructura, hemos logrado financiación para la obra “Gas licuado de petróleo”, que comprende la instalación de un nuevo tanque de almacenamiento de gas en la localidad de El Perdido y la obra “Iluminación Led Coronel Dorrego, Oriente, Marisol y El Perdido”. Con el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, hemos suscripto el instrumento legal que nos permitió la inclusión en el “Programa de Fortalecimiento de Escenarios Deportivos Municipales”. Firmamos el Convenio Marco de colaboración con el Ministerio Público de la Provincia con el fin de fortalecer vínculos institucionales, propiciando la cooperación e intercambio de información para optimizar los servicios que se brindan. Estoy en comunicación con las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia, con el fin de gestionar el envío de una nueva ambulancia para nuestro Hospital. Como mencioné hace instantes, con la Universidad Nacional de La Plata, a través de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, suscribimos el convenio que nos permitirá establecer un ordenamiento territorial del Distrito. El trabajo ya ha comenzado, en una primera etapa con la elaboración de un diagnóstico integral de la situación actual, para luego formular los lineamientos del ordenamiento y posteriormente los proyectos definitivos que incluirán la sanción de las Ordenanzas necesarias preservando los bienes de dominio público y asegurando la protección del ambiente a todos los habitantes. Realizamos varios trámites para concretar financiamiento para continuar modernizando y mejorando el parque vial municipal. Mediante Ordenanza aprobada por este Honorable Cuerpo, se facultó a contratar un empréstito con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por \$ 21.000.000, con el fin de adquirir una motoniveladora, un equipo de fototerapia rodante Led y una incubadora de transporte, ambos elementos para el Hospital Municipal. Se formalizaron contratos de leasing con el fin de adquirir dos camiones para la Dirección de Servicios y la Delegación Municipal de Oriente; y está en marcha el trámite ante el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) S.A. por más de cincuenta y cuatro millones de pesos, para adquirir un tractor con hoja topadora frontal, una pala cargadora y el tomógrafo. Ya estamos preparando los proyectos del Fondo de Infraestructura Municipal para este año 2022, son algo más de cincuenta y dos millones de pesos que le corresponden a nuestro municipio. Proyectos que contemplan asfalto y luminarias Leds entre otros. Antes de finalizar estas palabras, quiero desearle el mayor de los éxitos en la gestión a los nuevos Concejales que han asumido estas bancas el pasado 10 de diciembre. Decirles que serán bienvenidos cuando estimen oportuno una charla, una consulta o para hacer una sugerencia, ya sea directamente a éste Intendente o a cualquiera de los miembros del gabinete. Los demás ediles saben que esa ha sido y seguirá siendo nuestra forma de gobernar. A mis vecinos, como siempre digo, les agradezco la comprensión, el respeto y acompañamiento que vienen teniendo para con este gobierno municipal. Pero también les digo que para mantener el orden, la limpieza, un tránsito, debemos colaborar todos. Depende del municipio la prestación de los servicios y hacer cumplir las normas, y depende de las acciones de cada individuo su respeto. No tengo dudas que así será. A las instituciones y entidades de bien público del Distrito, también les agradezco profundamente por el permanente esfuerzo que realizan, trabajando codo a codo con el municipio, en beneficio de la población toda. Seguiremos acompañándolos y apoyando sus proyectos. Renuevo en esta ocasión mi compromiso de apertura al diálogo en todo momento. A escuchar opiniones y sugerencias que redunden en beneficio de todos. De más está decir, que la transparencia, el esfuerzo, el trabajo y la equidad, seguirán guiando esta gestión. Aprovechemos los beneficios y oportunidades que brinda nuestro sistema de gobierno. Vivamos la democracia de manera responsable. Seamos respetuosos de las normas y de las formas. Sólo de ese modo podremos seguir creciendo juntos, gobierno y vecinos. Confío en que este año legislativo que se inicia transitará por la senda que nos conduzca a lo que todos esperamos y

Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



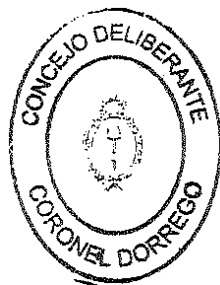
María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

merecemos. Gracias a todos por su atención, y con estas palabras dejo oficialmente inaugurado un nuevo período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante. Muchas gracias”.- (Aplausos).- **ZORZANO:** “Estando inaugurado este Periodo de Sesiones Ordinarias, invito al Sr. Intendente a tomar asiento”.- **2.- ARTÍCULO 76º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 2.1.-** Ratificación de la Comisiones Internas.- **ZORZANO:** “Por Secretaría se da lectura a la composición de las comisiones internas del Concejo Deliberante”.- (Secretaria lee: estableciendo que el concejal que se menciona en primera instancia, preside la Comisión.- **PRESUPUESTO Y HACIENDA:** NOMDEDEU – Barandiarán – San Vicente – Jalle – Bertone.- **BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PÚBLICA:** BRUSA – Legañaño – San Vicente.- **CULTURA Y EDUCACIÓN:** LEGAGÑO A – Flores – Minnaard.- **ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE Y ACTIVIDAD TURÍSTICA:** FLORES – Bertone – Agatiello – Nomdedeu – San Vicente.- **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:** BARANDIARÁN – Ripoll – Agatiello.- **INTERPRETAC., PETICIÓN Y REGLAMENTO:** MINNAARD – Ripoll – Jalle.- **GÉNERO Y DIVERS.:** BARANDIARÁN – Ripoll – Legañaño).- **ZORZANO:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. **3.- ARTÍCULO 18º) DEL REGLAMENTO INTERNO: 3.1.-** Fijación de Días y horarios de sesiones, para el presente período.- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Es para comunicar que se ha consensuado que los días sean segundo y cuarto jueves de cada mes a las 13:00 horas”.- **ZORZANO:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **ZORZANO:** “Agradecemos la presencia del Sr. Intendente Municipal, miembros del Gabinete que lo acompañan, Sr. Presidente y miembros del Consejo Escolar, Concejales, miembros de la prensa. Habiéndose conformado en diciembre una nueva composición de este Honorable Cuerpo y al iniciar este Periodo de Sesiones Ordinarias, es mi deseo que las mismas se desarrollen con normalidad y que más allá de las diferencias políticas que podamos tener, poder lograr el consenso, y así lograr proyectos que le den soluciones y calidad de vida a toda la gente del Distrito. En este ámbito democrático por excelencia, se retomará el desarrollo de actividades suspendidas por la situación de pandemia. Como la realización de Sesiones en Localidades del Distrito, y las Sesiones Estudiantiles. No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 20:30 se da por finalizada la presente Sesión”.- =====

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE